

FIX confirmó en AA+(arg) la calificación de emisor de largo plazo de GeoPark Argentina S.A.

27 de mayo de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirmó la calificación de emisor de largo plazo de GeoPark Argentina S.A. (GeoPark) en categoría AA+(arg), Perspectiva Estable.

Factores relevantes de la Calificación

Mediante hecho relevante publicado en CNV el 15 de mayo de 2025, GeoPark anunció que Phoenix Global Resources (“Phoenix”), la contraparte en la transacción mediante la cual GeoPark había acordado adquirir una participación no operada en cuatro bloques no convencionales en Vaca Muerta, ha decidido retirarse del acuerdo. Como resultado, la adquisición no será completada por GeoPark. Cualquiera de las partes tenía el derecho de retirarse de la transacción luego del 13 de mayo de 2025 si no eran obtenidas las autorizaciones regulatorias requeridas. La compañía ya recibió la devolución del saldo aportado por USD 58 MM.

La calificación se deriva del fuerte vínculo reputacional, estratégico, operacional y legal a nivel consolidado con el resto de las compañías del grupo GeoPark con operaciones en Colombia, Brasil y Ecuador. Los accionistas han demostrado su compromiso a través de aportes de capital para mantener las operaciones en Argentina en los últimos años. GeoPark Limited es calificada por Fitch en categoría B+ (escala internacional) con perspectiva Estable, manteniéndose la calificación a pesar de la caída de este acuerdo derivado de la elevada posición de liquidez del grupo y la ausencia de vencimientos de deuda importantes hasta el 2027 entre otros factores. FIX incorpora en su calificación la continuidad del soporte de su accionista para mantener la estructura operativa en el país.

En mayo y noviembre de 2024, GeoPark Colombia SAS realizó aportes irrevocables a cuenta de una futura suscripción de acciones por USD 55 MM y USD 152 MM respectivamente que estaban destinados al pago del saldo remanente de la transacción de esta forma GeoPark Colombia SAS se convirtió en el accionista mayoritario de GeoPark Argentina S.A. El plazo por el cual GeoPark Colombia SAS se obliga a mantener el aporte de USD 152 MM y dentro del cual, la asamblea deberá decidir sobre su capitalización no podrá exceder el 31 de diciembre de 2025. FIX estima que de no haber nuevos proyectos, la capitalización no será realizada.

GeoPark estima mantener la existencia de la sociedad en Argentina y continúa analizando diferentes opciones dentro del país (fundamentalmente en Vaca Muerta) que contribuyan con su estrategia de crecimiento y diversificación. FIX monitoreará la concreción de nuevos proyectos cuyo impacto será analizado en el momento que ocurran.

Al cierre de diciembre de Elevada liquidez y estructura de capital conservadora: Al cierre de marzo de 2025, GeoPark Argentina posee caja y equivalente por USD 158 MM y deuda

financiera por USD 10 MM (pagaré bursátil con vencimiento en julio de 2025). El Patrimonio a misma fecha era por USD 204 MM incluyendo los aportes de capital por USD 207 MM realizados por GeoPark Colombia SAS. FIX estima que la compañía mantenga un adecuado nivel de liquidez en niveles acordados para mantener la estructura operativa en Argentina.

La compañía posee flexibilidad financiera otorgada por su accionista controlante (GeoPark Colombia SAS) con quien firmó un acuerdo de línea disponible por hasta USD 40 MM hasta enero de 2027. Por otro lado, posee un Programa de ON local por hasta un monto equivalente a USD 500 MM.

GeoPark de manera consolidada posee un apalancamiento en torno a los 0,9x, la flexibilidad financiera otorgada por el grupo podría verse limitada dado que GeoPark (UK) Limited posee covenants de toma de deuda adicional el caso de que el ratio deuda neta/EBITDA sea superior a 3,25x y la cobertura de intereses se encuentre por debajo de 2,5x.

En enero de 2025, el Directorio de la compañía aprobó se constituya a GeoPark Argentina S.A. como garante de las obligaciones de endeudamiento de GeoPark Limited por un monto máximo de hasta USD 700 MM. El 31 de enero, GeoPark Limited emitió ON por USD 550 MM (calificada por Fitch en categoría B+ (escala internacional). Si bien FIX entiende que GeoPark Limited no posee riesgos de incumplimiento el mismo corresponde a una obligación contingente para GeoPark Argentina S.A.

Sensibilidad de la calificación

Una baja de calificación podría derivar de i) menor soporte de su accionista y/o; ii) cambios de calificación en GeoPark Limited y/o; iii) toma de deuda que no sean acompañada de nuevos proyectos que generen flujo en país y/o; iv) cambios regulatorios permanentes que afecten la flexibilidad operativa y financiera. La calificación no contempla el pago de dividendos.

Notas Relacionadas y Metodología Aplicable

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gob.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web www.fixscr.com.

Contactos

Analista Principal

Leticia Inés Wiesztort

Asociada

leticia.wiesztort@fixscr.com

+54 11 5235 8100

Analista Secundario

Juan Bertone
Director Asociado
juan.bertone@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Relación con los Medios

Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una

calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.